

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 22 de Diciembre de 1908.

El nuevo servicio de trenes

DE MAL EN PEOR

Era tan constante el atraso del tren exprés, que la prensa, la Cámara de Comercio y los representantes en Cortes pidieron remedio al mal; pero éste no se puso.

La empresa dijo que por las precauciones que era necesario adoptar en la línea férrea, á causa de las reparaciones que se hacen, dicho tren tenía que atrasar diariamente unos 20 minutos en el recorrido desde Utrera á Cádiz.

Estas disculpas no convencieron á nadie, porque se daba el caso, aunque muy rara vez, de que el exprés llegaba á su hora; y ese día también se reparaba el camino férreo.

Además ¿en todos los ferrocarriles del mundo no se hacen reparaciones? Y no por eso llegan los trenes atrasados.

La línea de Bobadilla á Málaga, por lo accidentado del terreno, es muy difícil; allí siempre se están haciendo reparaciones en los innumerables túneles, puentes y viaductos y rara vez llega el tren después de la hora reglamentaria.

El público, por lo mucho que le interesa se ha fijado en las causas de los atrasos de los trenes á Cádiz; y en lo de la composición de la vía, no ven más que una disculpa.

En primer lugar, se observa que los expresos en este abandonado ramal, son arrastrados por máquinas del año 1862 y 1864 las más modernas y también notan que muchos días, casi diariamente, tiene dicho tren que venir detrás del mixto, sujetándose á la marcha de éste, ó esperar 20 minutos ó media hora, en las Alcantarillas, Las Cabezas ú otra estación á que pase un tren de mercancías.

No es que sean de mejor ó peor condición los pasajeros del exprés ó del mixto; pero á los primeros se les hace pagar más caro los billetes, no disponen de coches de 3.^a, para tener derecho á marcha rápida: y como la Compañía cobra más, es lógico que ponga locomotoras nuevas y que organice el servicio bien, para que los viajeros que deben llegar á las 12'43, no lo hagan una hora después.

Pero en fin, convencido el público de que el tren no llegaba á Cádiz á las 12'28, aceptó hasta con agrado, la variación de horas, señalando para el exprés las 12'43: así los que iban á esperar tenían que estar menos tiempo en la estación; y la empresa aumentaba los 20 minutos que ha creído bastantes para las precauciones por la reparación de la vía.

Apesar de que todo el público vió con recelo la reforma y tenía temores de que los retrasos seguirían de mal en peor: y no se ha equivocado.

Ayer era el día señalado para empezar el nuevo servicio: y al llegar á la estación las personas que iban á esperar el exprés, vieron un anuncio diciendo que éste había salido de Utrera, con una hora y nueve minutos por el tren de Madrid y por el servicio.

Pero es el caso que dicho tren no llegó á Cádiz, hasta las dos de la tarde: 1'17 después de la nueva hora.

A varios viajeros preguntamos noticias acerca de las causas y nos dijeron que por esperar el enlace del de Madrid se había salido de Sevilla, con 0'48 minutos de atraso; de esos hay que desquitar 0'20 minutos que la Compañía de los andaluces se toma para sus atrasos desde Utrera á Cádiz; así es que el exprés debió llegar á esta capital, conservando el atraso de Sevilla á la una y tres minutos, ó con menos atraso, ó ninguno, si hubiese traído una máquina nueva, para adelantar.

La que llegó á Cádiz arrastrando el exprés, era del año 1864.

Ocurrió también lo que antes deci-

mos: que en Utrera, se detuvo el exprés para que pasara el correo ascendente. ¿Acaso el exprés no trae también correo?

En Las Cabezas, nueva parada, hasta que hubiese llegado á Lebrija el mixto: y á seguir detrás de éste, con otra parada en El Cuervo, hasta que se supo que estaba en Jerez, en donde ya se adelantó el exprés al mixto.

Y repetimos lo de antes: los pasajeros todos son de igual condición; pero al viajar en los trenes, no tienen los mismos derechos, porque unos pagan trenes rápidos, exprés, á precios caros, y los del mixto, satisfacen menos y tienen coches de tercera, viniendo en ellos por necesidad, conveniencia ó gusto.

En resumen, que el primer día del nuevo itinerario resultó mal: pues el exprés no llegó hasta las dos de la tarde y en cambio el mixto trajo sólo diez minutos de atraso.

Vamos de mal en peor.

(Diario de Cádiz).

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

El mercado bursátil ha seguido su marcha con extraordinaria pesadez y falta de animación durante los primeros cuatro días de la semana. Todo el movimiento de la especulación se reduce á dar vueltas alrededor de los mismos cambios. Registranse verdaderas enormidades, por efecto de las operaciones entre el contado y la fecha. Las alzas contra liquidación llegan á ser cuádruples y quintuples, cuando la deuda reguladora en firme se cotiza á 84'47.

Haceya bastante tiempo que las cuestiones políticas han dejado de tener influencia en la Bolsa, pero esto no obsta para que la gente de negocios se preocupe con los resultados de las elecciones de Barcelona. Han circulado rumores más ó menos verosímiles de una crisis ministerial, contribuyendo á acentuar la expectación de los bolsistas.

Desde la sesión del Viernes los cambios reaccionan favorablemente. París inicia la mejora bien impresionado por las esperanzas del pacífico arreglo de los asuntos balcánicos: los francos bajan y Barcelona persiste en su firmeza, aunque sin los entusiasmos de la semana precedente.

Por otra parte la proximidad del cupon de 1.º de Enero es un estímulo para reanimar los cursos de la deuda reguladora. Si París y Barcelona consiguen vencer la resistencia al alza que se observa en la Bolsa madrileña, con facilidad pudiera ser explotada. Pero no se debe olvidar que á fines de año el dinero puede también sufrir una notable concentración que compense estas circunstancias y determine el equilibrio.

El Interior á fin de mes oscila entre 84'47 y 84'57, cerrando á este cambio con oferta de dinero.

El contado en partida acusa fluctuaciones considerables por efecto de ventas realizadas para pagar acciones de un Banco argentino: de 84'30 descendiendo á 84'20; luego reacciona y por último cierra á 84'45.

Los títulos pequeños se publican á 86'50.

Los amortizables parecen más firmes; el viejo queda cotizado á 101'05, y el nuevo á 90'20.

En los valores industriales, por regla general, se observa poco negocio: las acciones del Banco de España cotizábanse el Lunes á 441, y después de avanzar dos enteros pierden uno, cerrando á 442.

El Hispano Americano adelanta un punto, colocándose en 146.

El Río de la Plata, por excepción, resulta animadísimo, negociándose diariamente considerables cantidades al contado y á plazo, con buena orientación alcista: á última hora afloja algo, cerrando al cambio de 408 pesetas por acción.

Los tabacos logran consolidar el entero 398. Los Altos Hornos de Vizcaya quedan sostenidos en 291. El corso de las Azucareras ha esperado perzosamente que se verificara el sorteo de su amortización en la tarde del Sábado: las preferentes se cotizan á 107'50; las ordinarias á 41, y las obligaciones á 102.

En los Explosivos se han registrado pocas operaciones, las cuales sin embargo, fueron suficientes para determinar un alza de dos enteros, cerrando á 328.

Los francos unas veces flojos é indecisos y otras firmes y sostenidos, no han subido á más de 11'55, ni descendido á menos de 11'20, siendo el tipo de cierre 11'30.

Las libras entre 27'97 y 27'95, último cambio. En París el exterior español ha participado de la animación general de los valores, elevándose hasta

tocar los umbrales del entero 97, para cerrar á 96'92, contra 96'85 de la semana precedente.

Predominan las favorables tendencias por efecto de la respuesta conciliadora de Austria á la nota diplomática de Rusia, sobre la cuestión de Oriente.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

Noticias agrícolas.

De Lérida escriben lo siguiente:

La cosecha de las olivas y la fabricación de aceite sigue en esta comarca en su período álgido.

Se hacen muchas transacciones en todos los centros productores.

En Borjas Blancas se pagó el aceite fino á 27 1/2 reales el cuartán, y las olivas á 16 pesetas la cuartera.

Entre los acuerdos tomados por la Comisión provincial de Bilbao figura el siguiente de verdadera importancia y que honra á sus iniciadores:

“Encargar á la dirección de Caminos que proceda á la plantación de árboles, con preferencia frutales, á lo largo de las carreteras, y se ordene á todos los empleados de la Diputación que cuando se aperciban de daños causados en los mismos lo participen inmediatamente á dicha Comisión provincial para dirigir el oportuno procedimiento criminal contra los supuestos responsables.

“Asimismo la comisión ruega á los señores sacerdotes y maestros de Instrucción pública que, prevaleciéndose de su elevado ministerio, inculquen á sus feligreses y discípulos en sus predicaciones y enseñanzas el amor al árbol y el respeto que se merece por su influencia en la vida y como signo de cultura en los pueblos.”

—Ha sido elegido presidente de la Cámara Agrícola de Madrid el ex-director general de Agricultura señor vizconde de Eza.

—Cuando en la alimentación de las vacas se emplea una gran cantidad de hoja de nabos ó de remolachas, se nota en la leche un sabor particular, pero agradable.

Según un periódico agrícola ruso, este defecto se evita, si las hojas expresadas se espolvorean con creta ó tiza á razón de unos 40 ó 50 gramos por ración de hojas.

—Durante este mes deberán abonarse las tierras que han de sembrarse en primavera: se recorrerán las siembras y

las que vieren adelantadas se escardarán inmediatamente y si se las viese con demasiado vicio se echarán antes las ovejas aricando en seguida sin recelos con el arado ó aporcador según los casos.

En la viña se debe continuar el tratamiento del sulfuro de carbono.

En el corral se debe comenzar la incubación de los huevos.

Se taparán todos los orificios de las colmenas durante las heladas fuertes no dejando más que una abertura para permitir la salida de las abejas cuando haga buen tiempo.

Se empajan los árboles delicados antes de que empiecen las heladas fuertes.

En la bodega se deben sostener llenas las vasijas de vinos nuevos y taponar herméticamente si la fermentación ha terminado del todo.

LA CAPTURA DEL "HERRERO"

Alicante 20.

Detalles de la captura.— Resistencia del criminal.

La detención del Herrero se efectuó en la forma anteriormente telegrafiada; pero para conseguir realizarla uno de los guardias tuvo que luchar á brazo partido con el criminal y morderle una mano para hacerle soltar el revólver.

Entonces el Herrero sacó del pantalón una navaja, luchando con sus aprehensores nuevamente, hasta que éstos consiguieron desarmarle.

Un curioso que acompañaba á las autoridades fué corriendo á la estación, de donde trajo cuerdas que sirvieron para amarrar al criminal.

Una vez sujeto éste en forma de qué no hubiera el temor de que intentara fugarse, se le condujo á la cárcel, donde confesó ser el Herrero, relatando las penalidades sufridas desde que se escapó del tren.

La conducción á Alicante.— Identificación del detenido.— Sus declaraciones.— Poblaciones que ha recorrido.

El Herrero fué traído á esta capital en un carro y custodiado por la guardia civil, conduciéndose al gobierno de la provincia.

Para su identificación se emplearon varios medios.

El gobernador, todas las autoridades, los periodistas y una pareja de la guardia civil presenciaron estas operaciones.

La talla del detenido es la misma del criminal. Las cicatrices de la espalda han perdido su coloración.

— 26 —

los aparatos hasta que se llene la indicada formalidad.

ARTICULO 20.

A las declaraciones juradas deberán acompañarse planos acotados del local ó locales donde la destilería se establezca, indicándose en ellos el sitio de los aparatos, con expresión de todas las tuberías y uso para que cada una se haya de destinar, señalándose tanto las que se instalen al descubierto como las que lo estén en el subsuelo.

En dichos planos deberán anotarse con precisión las lindes del local ó locales de que conste la destilería, y si en los edificios contiguos se ejerce alguna industria, declararse cuál sea.

La Administración podrá dispensar de la presentación del plano á los fabricantes que sólo posean alambiques simples.

ARTICULO 21.

El declarante se obligará: 1.º, á permitir la entrada en el local á los Agentes de la Administración á cualquier hora del día ó de la noche, y á consentir las comprobaciones que juzguen necesarias, así como á facilitarles los datos que reclamen; y 2.º, á tener á disposición de dichos Agentes, un local para oficina, en el que haya una mesa, un armario, dos sillas y recado de escribir, así como los aparatos de que disponga el laboratorio de la fábrica para los ensayos que sean necesario practicar.

— 27 —

ARTICULO 22.

Las Administraciones de la Renta examinarán las declaraciones juradas, y en el plazo improrrogable de tres días, desde el de su recibo, manifestarán á los interesados si están conformes, devolviéndoles un ejemplar de las mismas y de los planos con la conformidad, ó pidiendo las aclaraciones que sean necesarias.

También se les indicará el nombre y residencia del Inspector que haya de fiscalizar la fabricación.

ARTICULO 23.

Los destiladores que deseen aumentar el número de los aparatos ó variarlos estarán obligados á participarlo antes á la Administración por medio de nueva declaración jurada, manifestando además el destino que den á los aparatos sustituidos por otros.

En el caso de que los aparatos sustituidos queden en las fábricas, se precintarán debidamente para inutilizar su uso.

Lo mismo se hará con todo aparato ó parte de aparato destilatorio ó rectificador que exista en las fábricas y que no se utilice para las operaciones de las mismas.

ARTICULO 24.

Los locales donde se destilen ó rectifiquen alcoholes deberán tener una sola puerta de entrada, abierta precisamente en el muro ó pared que corresponda á la vía pública, y 30-

El Herrero es un joven paliducho. Viste traje oscuro, botas rojas, boina azul y pañuelo al cuello.

Durante la identificación se mantuvo silencioso.

Enorme gentío se estacionó frente al edificio del gobierno, esperando que saliera el criminal.

Se sabe que ante el juez declaró ser el Herrero, pero negando toda participación en el asesinato de los civiles, y acusando al Cojo y a Consejero.

El gobernador ha teleografiado al ministro confirmando que el sujeto detenido es Antonio Gómez Rivera, apodado el Herrero, según su propia confesión al juez.

Después se le condujo a la cárcel, donde quedó a disposición de la autoridad militar.

Se confirma que después de negar el Herrero que fue quien se buscaba, alegando llamarse Manuel Sánchez, natural de Murcia, acusado por el juez de ser el Herrero.

Entonces negó haber tenido participación en el asesinato de los guardias civiles, culpando a sus compañeros, de quienes procuró separarse desde los primeros momentos.

Durante el tiempo que ha permanecido fugitivo ha estado doce días en Hellín, una noche en Murcia y varios días en Cartagena.

Estuvo además una semana en Alicante, con propósito de embarcarse para Orán, y dos días en San Vicente, en cuyo Ayuntamiento se presentó simulando haber perdido la carta de socorro.

Viéndole demoradísimo le socorrieron.

La huida del "Herrero"—Estuvo el criminal en Sevilla.—Ni trabajo ni pan.—La captura ha sido, en fin, cual.

Como antes decimos, el Herrero se encuentra demoradísimo por efecto de los sufrimientos.

Parece imbécil.

En breve será trasladado a Sevilla. Su captura se debe a la casualidad, pues aun cuando todos los que le vieron le tenían por un ratero, nadie sospechó que fuese el tristemente célebre criminal.

Se dejó retratar en la cárcel de San Vicente fumando un puro.

En el momento de sacarlo de la cárcel para conducirlo a Alicante, los vecinos, compadecidos, le dieron dinero.

Siempre que viajó lo hizo a pie por la línea férrea ó por carretera, no molestándole nadie.

Usó siempre el nombre de Manuel Sánchez, natural de Murcia, desde que abandonó a sus compañeros.

Dice que éstos le quisieron matar por haberse negado a asesinar a los guardias civiles.

Niega que salieran para el presidio los criminales con el plan de matar a los guardias que los condujeran.

Cuando se separó de sus compañeros estuvo en una casa de Cantillana, donde se mudó de ropa, marchando a pie por la línea férrea.

Ha atravesado a Sevilla y permaneció en Córdoba algunos días.

En Cartagena estuvo también varios días buscando trabajo, que no encontró.

En Hellín trabajó durante doce días en una herrería de la calle del Río.

Recorrió los mismos caminos y poblaciones diferentes veces y ha pasado hambre y muchas fatigas.

Su declaración ante el juzgado duró dos horas.

En la cárcel quedó incomunicado.

Al entrar preguntó a los carceleros por la suerte del Cojo y de Consejero, ocultándosele la sentencia que pesa sobre ellos.

Devoró varios panecillos con aceite que se le ofrecieron, despreciando unas chuletas que también se le ofrecían.

Saint Saens en Cádiz.

Dice anoche el Diario.

"En el vapor Villaverde, llegado esta mañana ha venido de Alicante, el ilustre compositor francés Saint Saens, el que ya otras veces ha visitado nuestra capital, de paso para Canarias como ahora.

Pensó embarcar en dicho buque en Barcelona; pero llegó tarde: ya el Villaverde había zarpado y fué a Alicante para embarcar allí.

Lleva pasaje para las Palmas y aún no sabe el tiempo que permanecerá allí: no lleva hecho plan, según manifestó al Capitán del trasatlántico, el distinguido marino Sr. Pérez Vizcaino.

Estará en Canarias hasta que no haga frío en España ni en París, donde piensa ir a su regreso.

El célebre maestro desembarcó esta mañana temprano, poco después de haber llegado el Villaverde.

Este zarpará mañana a las nueve para Tánger, otros puertos de Marruecos y Canarias.

De Alicante había salido a las seis de la tarde del día 19.

Hemos tenido el gusto de saludar al gran maestro Saint Saens, al que conocíamos de la última vez que estuvo en Cádiz.

—Le preguntamos si escribía alguna obra nueva y nos dijo:

—Por ahora, no.

—Y en Canarias ¿hará usted algo nuevo?

—Tampoco: voy a descansar nada más; á que no me moleste el frío.

—¿Cuánto tiempo va á estar usted en Canarias?

—Enero y Febrero.

—¿Dónde irá usted después?

—A Francia: visitaré las poblaciones de Mónaco y Monte-Carlo. Para después no tengo más planes.

El Sr. Saint Saens estuvo recorriendo la ciudad, la que le gusta mucho, haciendo grandes elogios de sus paseos y jardines."

DE MARRUECOS

Paris 20.

Aludiendo en su Boletín del Extranjero á la campaña emprendida por los periódicos alemanes para protestar contra la que llaman usurpación por Francia de parte del territorio marroquí y reclamar se fije la frontera marroco-argelina, hace constar *Le Temps* cuán incorrecta resulta tal campaña, y concluye diciendo:

"De acuerdo con las resoluciones tomadas por el Gobierno francés:

1.° Si Alemania interviniera directamente para reclamar la delimitación de dicha frontera, Francia le contestaría que rehúsa discutir con ella á ese respecto.

"2.° Si, como es posible, Alemania echara mano de Muley-Hafid, haciendo obrara éste en tal sentido, pero sin darse ella á conocer, Francia declararía al Sultán que la actitud adoptada por sus partidarios en la frontera le obliga más que nunca á ejercitar cuantos derechos le conceden los Tratados."

Gacetas.

COMPLETO SURTIDO.

Ya es completo el surtido de juguetes para obsequiar á los niños en las presentes Pascuas; hay verdaderas novedades y caprichos en todas las escalas de precios; en estos días todo el establecimiento está expuesto de los antedichos juguetes, siendo muy cómoda la elección.

Visitando esta casa es como únicamente se puede formar idea de las muchas existencias y su baratura.

UNA VISITA SE IMPONE.
Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Muebles de lujo

Precios fabulosamente baratos: no comprar sin visitar ante esta casa. Hay inmensos surtidos en comedores, alcobas, sillerías, tapizados y rejillas.

Dormitorio estilo Francés, compuesto de

- 1 Ropero nogal luna Saint Gobain 120x66, clase 1.ª
- 1 Cama de matrimonio de Haya, clase 1.ª
- 1 Tocador de nogal y mármol con luna Saint Gobain 6341 clase 1.ª
- 1 Mesa de noche nogal con mármol, clase 1.ª

230 Ptas.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

Consulta especial

de enfermedades propias de la mujer, por el Dr. D. JUAN MANUEL PINEDA, Catedrático de la Facultad de Cádiz.

Todos los Domingos de nueve y media á doce y de dos á cuatro.

SANTA MARIA NUM. 9 (BAJO).

Talleres Fotográficos

J. F. PEQUEÑO

Calle Ancha núm. 17.—JEREZ.

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 21 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	16'25
Idem mínima	5'00
Idem media	10'62
Máxima al sol	21'00
Radiación solar	4'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	8'45
Estado higrométrica del aire	80'00
Presión barométrica media á cero grados	762'65
Evaporación en milímetros	2'24
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	198

Sesión.—Hoy se celebrará en Cádiz la anunciada sesión de la Diputación provincial.

Veremos si los Diputados jerezanos se oponen al reparto del contingente, abogando por la justicia y la razón.

El Sr. Director de Correos nos ruega hagamos público que desde ahora

hasta el próximo día de Reyes, las tarjetas de felicitación tanto para dentro como para fuera de esta ciudad, deberán entregarse á la mano dentro de las oficinas, con objeto de facilitar su clasificación y no sufran retraso alguno.

El Sr. D. Manuel Rey nos entregó ayer copia del siguiente telegrama, que según nos manifestó había dirigido al Sr. Ministro de Hacienda, rogándonos su inserción:

"Ministro Hacienda.—Madrid.

¿Qué debe hacer un cosechero de vinos de Jerez que ve perderse sus mostos por no comprar exportadores, que al amparo del negocio se enriquecen embarcando con el nombre Jerez vinos de otras regiones que sólo han pasado unos días en sus bodegas, lo que lejos de acreditar los legítimos, los prostituye imitando negocios de buena fé?

Agréguese á esto que Ley de alcoholes nada dice autorizando cosecheros, encauzar sus mostos sin faltar ley ni recargar tributos.

El hacer uso de vinos ilegítimos y embarcarlos con el nombre de Jerez y el emplear alcoholes industriales puede ocasionar conflicto.

Urge pronto remedio.—Manuel Rey y Núñez."

El Domingo en la noche terminó la solemne octava que anualmente se celebra en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen.

Las obritas puestas en escena por las alumnas de dicho colegio, fueron muy aplaudidas.

La bella Srta. Pepita Doldán cantó magistralmente al piano escogidas piezas, siendo acompañada por el Director de la Real Academia Filarmónica, D. Angel Fernández-Pacheco.

Felicitemos á la Sra. Directora de dicho Colegio D.ª Mercedes Doldán, por la solemnidad con que ha celebrado dicha octava.

De lotería.—Nuestro convecino D. José Panteja, avisa á las personas que le han dado dinero para jugar en el número 13.561 del sorteo de Navidad, que se juega hoy, que dicho número lo han vendido en la Administración antes de él recogerlo, por cuyo motivo lo avisa á los interesados para que recojan el importe de sus participaciones.

Viático.—Anoche á las siete y media, salió de la parroquia de San Lucas el Santo Viático, que le fué administrado á la señora esposa del auxiliar de la Secretaría Municipal, D. Agustín Flores.

Desearnos que tan apreciable señora obtenga pronto y total alivio en la grave enfermedad que sufre.

Justas.—Por falta de número de señores Vocales, dejó ayer de celebrarse la Junta local de Sanidad, en vista de lo cual ha sido citada nuevamente para el día de hoy.

También ha sido citada á reunión para el día de hoy, la Junta de instrucción pública

a Cádiz.—Ayer pasaron el día en Cádiz, regresando á esta ciudad por la tarde, D. Adrían Catalina, Capitán de la guardia civil Sr. Falset y D. Francisco García Sánchez.

El pantano del Guadalocacín.—La Gaceta publica los decretos aprobatorios de dos expedientes de expropiación de terrenos en los términos de Jerez y Arcos, necesarios para construir el pantano del Guadalocacín.

Atropello.—Una pobre mujer llamada Teresa Franco Fernández, fué ayer

atropellada por un individuo que en dirección opuesta á la que llevaba aquélla, marchaba á todo correr, derribándola al suelo y sufriendo tan fuerte porrazo, que se produjo la rotura del carpo derecho y varias erosiones en el codo del mismo lado.

En la Casa de Socorro, donde fué curada, calificaron su estado de grave.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción correspondiente.

D. E. P.—Ayer falleció inesperadamente el R. P. Fray Gabriel Marini Wilson, fraile carmelita de esta residencia.

Era el finado natural de Canepina, provincia de Viterbo (Italia), y tenía 55 años de edad, llevando en ésta muchos años de residencia.

Dotado de muchas virtudes, poseía el afecto y la estimación de la Comunidad y de cuantos le conocieron.

Descanse en paz, y reciba dicha Comunidad y la familia del finado, la expresión de nuestro pesar.

A Córdoba.—En el expreso ascendente marchó ayer á Córdoba, acompañado de su respetable esposa, el Excelentísimo Sr. General de Brigada, D. Clemente de Obregón y de los Ríos, Gobernador militar de aquella plaza.

A la estación acudieron á despedir á S. E. todos los jefes y oficiales francos de servicio de esta guarnición.

A más, despidieron también á los señores de Obregón, muchas de sus amistades en esta población, entre las que recordamos al acaudalado D. Francisco de P. Velarde, don Juan L. Ponce de León, D. Emilio Vozza, D. Francisco Carmona; Juez de instrucción Sr. Polo; D. Pedro y D. Manuel Domecq, Marqués de Bonanza, D. Pedro N. González, D. Pedro Simó, D. Alberto González de la Peña y otros más cuyos nombres lamentamos no recordar.

Desearnos á los señores de Obregón todo género de felicidades en su nueva residencia.

Gala.—Mañana celebra su santo S. M. la Reina D.ª Victoria y con tal motivo vestirán de gala las tropas y se izará el pabellón nacional.

Teatro Esclava.—En la segunda sección se puso anoche en escena la graciosa comedia *González y González*, obra que hizo reír mucho por sus numerosas situaciones cómicas.

Esta noche se anuncia el antiguo drama de Zorrilla, *El zapatero y el rey*.

Para el próximo 28, día de Inocentes, se prepara una divertidísima función con programa altamente cómico.



Barcelona, 11 Abril 1908. CALLE CONDE ASALTO NO. 42.

"Perdí el apetito y me hallaba tan débil que ni podía estudiar ni jugar y finalmente me vi obligado á abandonar toda clase de ocupación. Era necesario acudir á algún tónico energético para combatir la anemia que se había arraigado en mi persona y darme las fuerzas necesarias para fortalecer mi constitución debilitada. Comencé á tomar la

Emulsión SCOTT

y tras breve período mi transformación fué completa, ya que me hallé hoy en condiciones para emprender cualquier trabajo; soy feliz, pues estoy bueno." José Portell.

La Emulsión SCOTT es la única emulsión con poder para curar los casos agudos de anemia cual la del Sr. Portell y ello es debido en primer lugar á que los ingredientes que la componen son escogidos siempre entre los mas puros y refinados y luego porque con la elaboración por el procedimiento SCOTT único en su clase se asegura la fácil digestibilidad. La Emulsión que ha curado repetidas veces

anémias

dónde fracasaron todas las otras emulsiones se puede reconocer siempre hallándose en el "hombrero con el pescado" que va en cada paquete.

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÉS, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT.

bre dicha puerta se pondrá un rótulo en caracteres grandes, cuando menos de 20 centímetros, en el cual se indicará la industria que se ejerce en el interior del edificio.

Además habrá timbre ó campanilla con botón, tirador ó cordón que pueda utilizarse para llamar desde la vía pública, y los encargados de la fábrica deberán abrir y franquear inmediatamente la entrada á los inspectores de la Renta, lo mismo de noche que de día.

ARTICULO 25.

En los casos de traspaso de las fábricas, por venta, arriendo ó cesión, la persona ó Sociedad que cese en la industria y las que empiecen á ejercerla, deberán dar parte á la Administración respectiva, consignando en sus avisos los cesionarios que se hacen solidariamente responsables de todas las obligaciones de los cedentes para con la Hacienda.

La Administración acusará recibo de los partes en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Mientras el dueño primitivo no tenga en su poder dicho recibo, las responsabilidades de cuanto ocurra en la fábrica serán de su cuenta.

CAPITULO IV

Obligaciones especiales de los fabricantes de alcohol vinico.

ARTICULO 26.

Las fábricas declaradas para la elaboración de aguardientes ó alcoholes vinicos, en cuya agrupación se comprenden los obtenidos de la

de las columnas destilatorias ó elevadoras de grado; y

4.º Nombre, apellidos y domicilio del dueño ó de los dueños de los aparatos y de los edificios donde haya de instalarse la fábrica, si no fuesen de la propiedad del declarante.

Si los locales y aparatos pertenecieren al declarante en propiedad, se consignará así, expresando que unos y otros, ó los de que sea dueño, quedan afectos á las responsabilidades que puedan derivarse de actos ó omisiones que les sean imputables, con relación al funcionamiento y á la existencia de los aparatos, y á todas las operaciones que se realicen dentro del recinto de la fábrica.

Cuando los aparatos ó los locales no sean propios de los declarantes, deberán firmar las declaraciones sus respectivos dueños, haciendo constar antes de la firma que unos y otros quedan afectos á las responsabilidades en que puedan incurrir los fabricantes, según se establece en el párrafo anterior.

Por lo que respecta á las fábricas ya declaradas al publicarse el presente Reglamento, se exigirá el cumplimiento de lo prevenido en el apartado precedente en la primera visita que los Inspectores giren á aquéllas, á cuyo efecto las Administraciones respectivas les facilitarán las declaraciones correspondientes.

Si los fabricantes ó dueños se negasen á cumplir tal requisito, la Administración dispondrá la suspensión del funcionamiento de

Se encuentra convaleciente de la enfermedad que ha sufrido, nuestro estimado amigo D. Eduardo Cambas.

Nos alegraremos de que su restablecimiento sea completo.

Los juicios del Jurado.—El día 1.º de Febrero próximo y hora de las 12, comenzarán en la Audiencia de Cádiz los juicios orales ante el Tribunal del Jurado, del primer cuatrimestre del año entrante, habiéndose señalado para ello los siguientes periodos:

- Jerez, del 1 de Febrero al 10 del mismo mes.
Puerto de Santa María, del 11 al 16.
Aeos, del 17 al 18.
Algeciras, del 19 al 27.
Olvera, del 1 de Marzo al 3 del mismo mes.
San Roque, del 4 al 15.
Cádiz, del 16 al 29.
Medina, del 30 al 31.
Chiclana, del 1 de Abril al 2 del mismo mes.

Un médico-cirujano residente en Madrid desea establecerse en ésta y encontrar una familia que le ofrezca asistencia, alquilándole también habitaciones en planta baja para despacho. En la Administración de este periódico darán razón.

Boda.—El próximo día 24 se celebrarán las bodas de la hermosa señorita Julia Martínez con D. Norberto Martínez García Pelayo, y la simpática Srta. Rosario Arévalo con el procurador D. Andrés Rodríguez de Medina.

Explosivos.—A la consignación de nuestro vecino D. Rafael López, se despacharon ayer cuatro cajas de pólvora y dos de dinamita.

Cocina portátil de campaña.—Por real orden del día 18 que publica el Diario Oficial, se dispone que por el Establecimiento central de los servicios administrativos militares, se abra un concurso, por el plazo de seis meses, para admitir las proposiciones que se presenten sobre modelos de cocina portátil sobre ruedas para campaña.

Subasta.—La de carnes verificada ayer en el Matadero, quedó contratada al precio de 1'50 peseta la de vaca, siguiendo el mismo precio.

Hermosura de la boca y bella dentadura, siempre sostenidas Licor del Polo.

Empresas taurinas.—Las empresas taurinas de San Sebastián, Bilbao y Santander, se dirigirán a las del resto de España para ponerse de acuerdo a fin de evitar las imposiciones de los toreros con motivo de la cuestión de los miras.

Enfermo.—Se encuentra enfermo en Sanlúcar el diputado provincial por aquel distrito D. Cándido Prieto Alcántara.

Dice un diario de Sevilla:

De dos bodas se habla en estos días entre la buena sociedad sevillana; son los novios primos hermanos, llevando en segundos términos, un apellido famoso por representar una de las principales industrias sevillanas.

La una es hija de un famosísimo ganadero contra cuyos toros se hace actualmente una ruidísima campaña, y la otra es hija de un ilustre título de Castilla recientemente instalado en suntuosa morada, hecha labrar por él el profeso en una vía que lleva por nombre el de un famosísimo cirujano sevillano ya fallecido, que honró con su ciencia a su Patria, Sevilla ¿Está claro?

Los vinos generosos.—En el articulado de la ley de presupuestos generales, aprobado por el Congreso, se desgravan los vinos dulces de graduación inferior a 16 grados, desde 1.º de Enero próximo, como ya lo estaban los vinos secos generosos en el año actual.

El proyecto del Sr. Sánchez Bustillo desgravaba los vinos de Málaga y la Comisión del Congreso dió carácter general a la extensión, sustituyendo dichos términos por los de vinos dulces, según solicitó al conocerse la relación primitiva del proyecto.

Los diputados que representan regiones vinícolas gestionan ahora que la desgravación alcance a todos los vinos generosos, de cualquier clase que sean; pero esta reforma no podrá ser llevada a los próximos presupuestos y tendría que ser objeto de una proposición de ley al reanudar las Cortes sus sesiones.

A Barcelona.—Hoy marchará a Barcelona, a donde ha sido recientemente destinado, el Oficial del Cuerpo de Correos, D. Gaspar García Pascual, que hasta aquí ha venido prestando sus servicios en la Administración subalterna de esta ciudad. Buen viaje.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Noticias de Sevilla: Nuestro Excmo. Prelado ha recibido un despacho telegráfico del mayordomo mayor de Palacio, en el que le da cuenta que por orden de S. M. ha entregado al señor Maura para que éste informe el telegrama en

que se solicita ejerza su regia prerrogativa en favor del Conejero y "Cojo de Bailén".

—Por el capitán general se ha dispuesto que a las diez de la mañana del día 24 del actual comience la visita general de cárceles, empezando por los presos de la nacional sujetos a la jurisdicción de guerra, y continuando seguidamente en el cuartel de San Hermenegildo.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

- Vacuno 7, con peso de 1230 0/0 kilos.
Lanar 8, con 105'400 id.
Cerdeja 15, 1885'600 id.
Vaca de 1.ª, a 1'60 el kilo.
" " 2.ª, a 0'00 "

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50, la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Retiro de sargentos.—Por Ley de 16 de este mes se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Los sargentos de todas las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército y los de Infantería de Marina, a quienes correspondan en lo sucesivo el retiro forzoso por edad, serán clasificados para el señalamiento de sus haberes pasivos según el período de reenganche que estuvieren sirviendo, aunque no lo hayan terminado, debiendo prescindirse en este caso de los dos años de efectividad en su empleo que se exige a los que lo solicitan voluntariamente, en armonía con lo que para los jefes y oficiales preceptúa la ley de 2 de Julio de 1835

Art. 2.º Las disposiciones de la presente ley se aplicarán a los sargentos de dichas Armas, cuerpos e Institutos del Ejército y los de Infantería de Marina que hayan cumplido la edad de retiro forzoso después del día de la presentación de este proyecto de ley a las Cortes.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Table with 2 columns: Description of aid items and Amount in pesetas. Includes items like 'Cabezas de familias socorridas con metálico', 'Id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas', etc.

Anuncios de interés

The Matrimonial Post (Correo Matrimonial)

Debe leerse por todos los que piensen en amor, hacer la corte ó casarse. Es la única publicación de esta especie en el Africa del Sur.—Precio del número con plenos informes bajo sobre cerrado, 9 peniques. Se aceptan sellos en pago. Dirigirse al editor, M. P. Box 1.302, Ciudad del Cabo (Africa del Sur.)

NODRIZA.—María Jesús Barea, solicita casa para criar.—Vive calle Granada núm. 6.

SE ALQUILA desde el primero de Enero próximo la bodega calle Diego Fernández de Herrera número 2, con entrada por la de Mariquitez.—Darán razón en la calle José Luis Diez 8.

NO ENCUADERNAR

sin visitar el taller de encuadernación de FRANCISCO GARCIA, Mesones núm. 8, Jerez.—Esta casa es la que trabaja más barato de todas. Precios sin competencia. Cubiertas para máquinas de coser a 5 pesetas y fundas para mundillos a 3 pesetas.

Se garantizan todos los trabajos.

Advertisement for 'LA ESTRELLA' coffee, featuring a star logo and text: 'El mejor café: El primitivo: El único, es el verdadero torrefacto'.

Pavos, Pavas, Pollos, Gallinas y Miel blanca superior. Se venden en la Panadería de los Hijos de D. Francisco Perea, calle Medina, 69.

SE ARRIENDAN dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agna abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

PAJA EMPACADA Se vende en la plaza de San Andrés número 7, a cinco reales paca, con derechos pagados, y puestas a domicilio.

SE ALQUILA la casa calle Gaitan núm. 7.—En la Administración de este periódico informarán.

LA PREVISIÓN ANDALUZA Sociedad Anónima de Crédito y Seguros. Capital 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 225.000. QUINTA DE 1909. Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos.

Pollos y Miel blanca superior.—Se vende calle Zarza número 4.

"La Lavandera" FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domezq, 28.

Desseando favorecer a su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado a sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites: Para la localidad. Blanco especial 1.ª, a 110 pesetas los 100 kilos, ó sea a 1'10 peseta el kilo.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Colegial. MAÑANA.—En la misma. SANTO DE HOY.—Stos. Flaviano y Demetrio, mrs. y la Traslación de S. Isidoro a León. MAÑANA.—El Bto. Nicolás Factor, confesor y Sta. Victoria, vg. y mr.

FR. GABRIEL MARINI WILSON Ha fallecido el 21 de Diciembre de 1908. Después de haber recibido los Santos Sacramentos R. I. P. A. El Prior y Comunidad de Reverendos Padres Carmelitas de esta ciudad, SUPPLICAN a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy 22, a las ocho de la mañana, y a la conducción del cadáver al Cementerio que tendrá lugar a las nueve en punto por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Presupuesto. Madrid 21, a las 6'45.

Hoy combatirá en el Senado el Sr. Palomo el presupuesto de nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

Reunión. Esta tarde se reunirán en el Ministerio de la Guerra los generales Benítez y Madariaga y los coroneles señores Díaz, Benso y Primo de Rivera para ultimar el proyecto de ley de reclutamiento.

Una sucursal en Tánger. Madrid 21, a las 7'10.

El día 2 del próximo mes de Enero comenzará a funcionar en Tánger la sucursal del Banco de España, creada allí por nuestro primer establecimiento de crédito.

De Bruselas. Madrid 21, a las 8.

Dicen de Bruselas que la Cámara ha adoptado el derecho a la mujer para la elegibilidad de votos en consejo.

La jornada de ocho horas. En Londres el bill sobre la jornada de 8 horas, los mineros la han transformado en ley.

Las Cámaras marcharán hoy de vacaciones.

Mitín. Dicen de Murcia, que en el circo Vibar se ha celebrado un mitín de propaganda católica.

Hablaron Olazábal, Sánchez Marcos y Senantes.

Asistieron muchas señoras.

Las elecciones parciales de Valencia. Madrid 21, a las 8'15.

Comunican de Valencia que el resultado definitivo de las elecciones parciales de ayer es el siguiente:

- Azzati, blasquista, 9.050 votos.
Cervera, sorianista, 7.337, id.
Mazarredo, conservador, 5.457, id.
Simó, conservador, 4.977, id.
Resultan elegidos los dos primeros.

El "Herrero." Madrid 21, a las 12.

Comunican de Alicante que el Herrero, preso en aquella cárcel, se halla abatidísimo y muy demacrado.

Niega que él asesinara a los guardias civiles y acusa al «Cojo» y Conejero de que le obligaron a seguirles en su suerte después del atentado cometido.

Solución al conflicto de Oriente. Madrid 21, a las 14'55.

El Daily Telegraphs dice hoy con referencias a noticias recibidas de San Petersburgo, que se ha encontrado solución para el asunto de los Balcanes, concediendo la autonomía a la Bosnia Herzegovina.

Según parece, Austria se muestra conforme con dicha solución.

Los reos en capilla. Sevilla 21, a las 19.

En la cárcel de esta capital se ha preparado una celda para capilla, en la que han entrado ya los tristemente célebres "Cojo de Bailén" y Conejero.

Estos muéstranse agoviadísimos. A primera hora de mañana tendrá lugar la ejecución.

Los alrededores de la cárcel vense invadidos por inmenso gentío, ávido de saber detalles de los reos.

Las autoridades y personas influyentes de esta capital gestionan el indulto de los dos presidiarios con objeto de evitar a Sevilla un día de luto.

El Corresponsal.

Senado. Madrid 21, a las 20'30.

En esta Cámara se aprobaron los presupuestos de nuestras posesiones del Africa Occidental.

También fué aprobada la pensión a la viuda del heroico marino D. Julio González Hentoria.

Congreso. En la sesión de hoy el señor Miró preguntó al Gobierno si se concedería una especie de amnistía a Lerroux para que pueda sentarse en la Cámara.

El Sr. Maura contestó que si el Sr. Lerroux se pone dentro de la ley, el Gobierno dará facilidades para que así fuese. Intervinieron en esta cuestión el Sr. Canalejas y otros.

Después continuó el debate sobre el proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Interior 34'40, Amortizable 101'00, Londres 27'96, Paris 11'65.

Enfermo. Madrid 21, a las 22.

El Sr. Lacierva se halla acatarrado, habiendo guardado cama.

D. E. P. Ha fallecido el marqués de Tavora.

Felicitación.—Premios a los que capturaron al "Herrero."

Comunican de Alicante que el ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha felicitado telegráficamente al Gobernador de aquella provincia por la captura del Herrero.

Ha manifestado también el ministro que se premiará a los que capturaron a dicho criminal.

El juez municipal de San Vicente ha renunciado al premio que se dice le sería concedido.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava.

Cinematógrafo internacional y compañía cómica dirigida por el aplaudido actor Enrique Morillo. Función para hoy: A las 6 y media y 7 y cuarto—Cinematógrafo. Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5.

Cinematógrafo Jerezano. Situado en la calle Larga núm. 50 (Martillo Jerezano.) A las 7, 8 y 9, secciones cinematográficas Precios por sección.—Butaca, 0'20. Entrada general, 0'10.

"EL PILAR"

PASTELERIA Y BOLLERIA DE ANDRÉS MARTÍNEZ Lancería, 31.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al inteligente público de Jerez, gran variación en pasteles, ricas rosquillas madrileñas de manteca de Flandes, exquisitos bollos de leche, ensaimadas, medias noches, y dulces de todas clases. Ricos pasteles de crema Santillán y la vainilla, de canela, plato desde 50 céntimos en adelante. Pasta de Viena de distintas clases. Se preparan bandejas y toda clase de platos, con prontitud, esmero y economía.

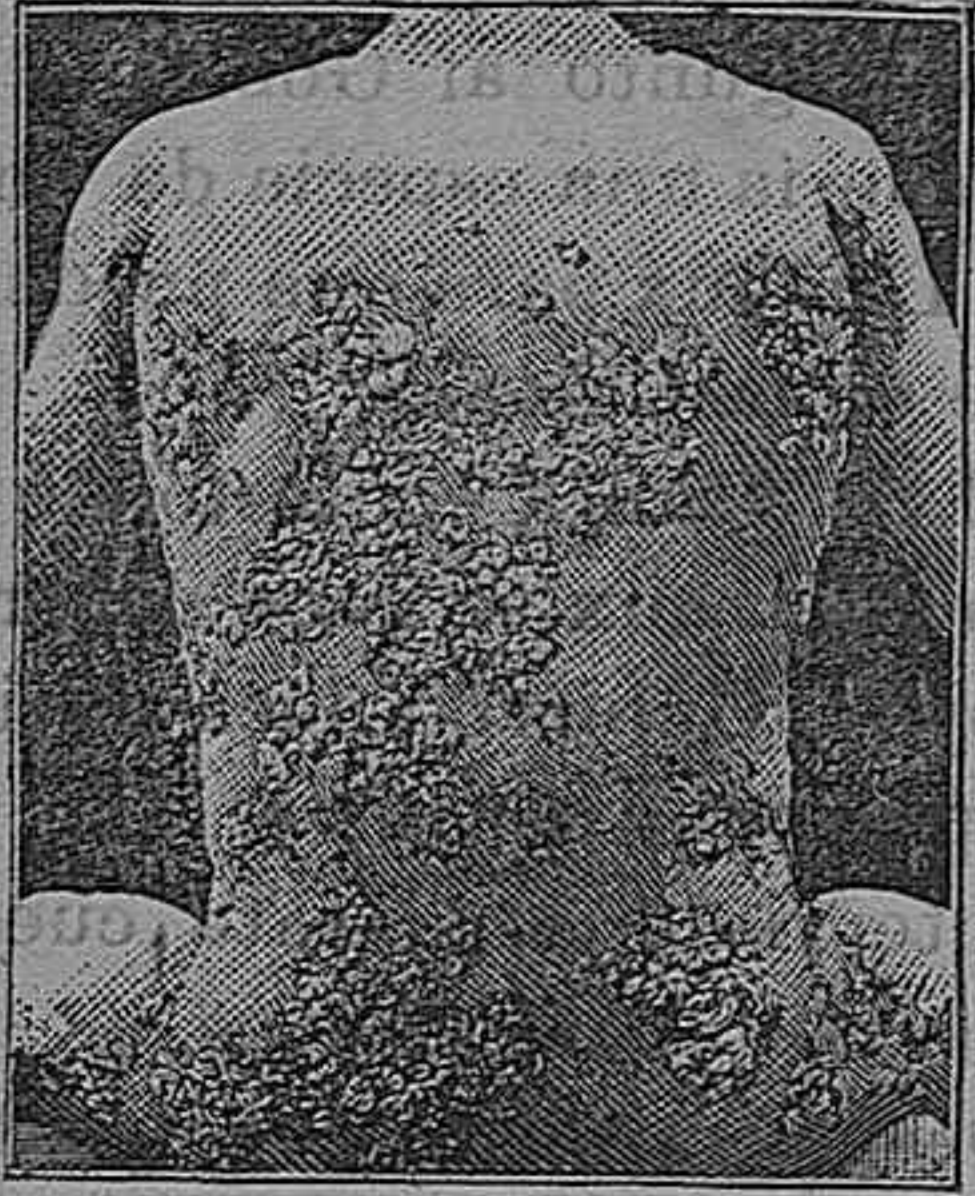
PARA LAS PASOAS Para estas festividades tendrá el público donde elegir entre un sinnúmero de Mazapanes de Toledo, desde el precio más ínfimo hasta el más elevado, todos confeccionados con el más delicado gusto. Ricos turrones de todas clases, alfajores, mantecados surtidos y riquísimas peladillas. "El Pilar", Lancería, 31.—Sucursal: Ramón de Cala, 9.

Imprenta de EL GUADALETE Plazado Eguilaz núm. 4.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

— LA PIEL — MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de a curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

EN JEREZ: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 2 17



CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA

FUNDADO EN 1871

PATENTES DE INVENCION Y DE INTRODUCCION
MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FABRICA
NOMBRES COMERCIALES • RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MIQUEL HERMANOS

SUCESORES DE T. MERLY & C.º

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 305

DELEGACION: ALCALÁ, 73, DUPLICADO - MADRID

Gran Farmacia Central

LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS
DE

A. DE LUQUE

Única de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos.

LARGA 73, 75 Y 77

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Nueva, 45 y 47 - Jerez de la Frontera

HIGIENE DE LAS FAMILIAS

"EUCALIPTINA LUQUE"

(MARCA REGISTRADA)

Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso. Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca. Evita los resfriados, preserva la tisis, desinfecta los ojos, nariz y boca.

Insustituible en los partos y enfermedades de la mujer. Usándola en el baño, refresca la piel y desinfecta mejor que el jabón.

La mejor recomendación es el gran consumo que de este preparado se hace en toda España y América

Precio: 3 pesetas el frasco.

Descuento proporcional a los pedidos.



De venta en farmacias, a 75 céntimos caja. Por mayor, REBER, Zorrilla, 23, MADRID y centros de específicos.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.



Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. De salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los **EMPLASTOS** perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos **EMPLASTOS** son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales a FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15
Cantidades en tramitación " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fábricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.— Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

Insensitivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Paeajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Oádiz.

Día 22.
9'30 de la mañana, 10'45 de la mañana.
11'45 de la idem, 1'00 de la tarde.
2'15 de la tarde, 3'30 de la idem.

Día 23.
10 15 de la mañana, 11'30 de la mañana
12 30 de la idem, 1'45 de la tarde.
3 00 de la tarde, 4 00 de la idem